

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MEDIO DE VERIFICACIÓN

REPORTE TRIMESTRAL DE LA BITACORA "CONTROL DE DETERMINACIONES EMITIDAS 2021" DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

Programa Presupuestario: **0001 Gestión y Control Gubernamental**

Indicador: **C02A02- Porcentaje de Notificaciones realizadas**

Descripción: Notificar las determinaciones dictadas en los expedientes administrativos, competencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Trimestre: Tercer Trimestre

Determinaciones notificadas	Tipo de acción	Total
Trimestral	1. Acuerdo de Trámite (109)	198
	2. Acuerdo de Inicio (16)	
	3. Acuerdo de Cumplimiento de sentencia (1)	
	4. Acuerdo de reanudación de Plazos y Términos (10)	
	5. Acuerdo de cierre de instrucción y citación para oír Resolución (7)	
	6. Acuerdo (20)	
	7. Acuerdo de Atención a Resolución de recurso de reclamación (1)	
	8. Acuerdo de Admisión de Pruebas (1)	
	9. Acuerdo de Admisión de Pruebas y Apertura de alegatos. (2)	
	10. Resolución Administrativa (2)	
	11. Acuerdo de Cierre de Instrucción(1)	
	12. Acuerdo Incidental (5)	
	13. Acuerdo de Atención a escrito de Reclamación (6)	

Secretaría de la Contraloría

Av. Revolución No.113, Col. Campestre. C.P. 77030. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 50800



	<ul style="list-style-type: none"> 14. Acuerdo de Diferimiento de audiencia (1) 15. Acuerdo de Atención a Resolución de Recurso de Reclamación (11) 16. Acuerdo de Prevenciones Generales de la Audiencia Inicial (1) 17. Acuerdo de Atención a escrito de recurso de revocación (2) 18. Acuerdo de trámite para copias certificadas (1) 19. Acuerdo de ejecución de sanción (1) 	
--	--	--

Nota: Con fundamento en los artículos 3 fracción II, 32, 33 y 91 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; artículo 54, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como los artículos 111 y 135 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Coordinación General de Sustanciación y Resoluciones no puede hacer público documentos de carácter confidencial, por lo cual se omite adjuntar evidencia documental (anuarios, bitácoras, fotografías, etc.), que tienen el carácter comprobatorio del logro de la meta.

Hago constar que la información presentada con motivo de las actividades realizadas correspondiente al reporte del primer período trimestral que se informa, de la bitácora denominada "Control de Notificaciones", se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Sustanciación y resoluciones a mi cargo.

Firma

Marcos Javier Nic Cab

Coordinador General de Sustanciación y Resoluciones



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE RESOLUCIONES
Y NORMATIVIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE SUSTANCIACIÓN
Y RESOLUCIONES